

Secretaría General Rfa.: MFAJ/JJO/mtm Expdte. PLENO 6/2021

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto n.º 705, de fecha 26/04/2021, se ha convocado sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el **jueves, día 29 de abril de 2021, a las 09:00 horas,** en el Salón de Plenos municipal, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

Punto Único.- Acordar la adhesión de esta Entidad Local a la medida de financiación prevista en la disposición adicional centésimo séptima de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 (Fondo de Ordenación) y modificación del Plan de Ajuste.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL ALCALDE Fdo.: D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez

Código Seguro De Verificación	EiP6fTJJb69U27tcTKPBcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	27/04/2021 18:53:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/EiP6fTJJb69U27tcTKPBcw==		

